

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

DISTRIMAXI S.A.

En la ciudad de Loja, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2013, se encuentran reunidos todos los socios de la empresa DISTRIMAX S.A. por asuntos externos a la compañía; y, aprovechando esta circunstancia, el Sr. Presidente Juan Fernando Palacios solicita se realice una Junta General Universal de Socios de DISTRIMAX S.A. debido a la necesidad imperiosa de cumplir los requisitos solicitados por la Superintendencia de Compañías para finalizar el trámite de traspaso de la sede social desde Guayaquil hasta Loja, propuesta que es aceptada por los concurrentes.

Con esta respuesta el Sr. Presidente ordena al Secretario/Gerente que se constate el quórum respectivo, teniéndose la presencia de:

|                                  |                       |          |
|----------------------------------|-----------------------|----------|
| Lic. Teresa Benavides Cell       | Con un porcentaje del | 64.00 %  |
| Lic. Alexandra Alvarez Benavides | Con un porcentaje del | 9.50 %   |
| Lic. María Salomé Alvarez B.     | Con un porcentaje del | 8.75 %   |
| Lic. Claudia Alvarez Benavides   | Con un porcentaje del | 9.00 %   |
| Tec. Natasha Alvarez Benavides   | Con un porcentaje del | 8.75 %   |
| TOTAL                            |                       | 100.00 % |

Al estar presentes todos los socios y por tanto el 100% del capital accionario y siendo las 16h15 del mencionado día se decide instalar la Junta General Universal de Accionistas de DISTRIMAX S.A. con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Informe de Administración
2. Informe del Comisario
3. Análisis preliminar de Estados Financieros 2012
4. Decisión de reactivación de la Compañía

Estos puntos son puestos en consideración de los asistentes y son aprobados por unanimidad, razón por la cual el Sr. Presidente solicita al Gerente que inicie la exposición y se de lectura al Informe de la Administración y luego se expliquen los resultados financieros preliminares.

El Ing Edwin Ripalda en calidad de Gerente explica que la compañía se encuentra sin operar puestos que es indispensable cambiar la Sede de la misma hasta Loja para que el Servicio de Rentas Internas autorice la emisión de facturas; y que las pérdidas presentadas este año no son operativas. Adicionalmente se explica que la compañía no tiene deudas ni cuentas por pagar a terceras personas sino solamente a los accionistas y una compañía aliada, razón por la cual podría ser reactivada sin problemas pues no constituye un riesgo para terceros.

Se da lectura al Informe del Comisario, Sr. Marcos Negrete que confirma lo expuesto por la Gerencia. Luego de la exposición se aprueba por unanimidad que se continúe con el trámite de cambio de la sede y que la compañía vuelva a operar.

Se acuerda adicionalmente que se realice la Junta General Ordinaria de Accionistas en el mes de Abril para ratificar los informes económicos y reenfocar el objetivo de la Empresa. Siendo las 18h15 y no habiendo ningún punto pendiente, el Presidente concede un receso de 10 minutos hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso se procede a dar lectura del acta, la misma que queda aprobada en todos sus puntos por la Junta, se procede a firmarla por todos los accionistas presentes.

Lic. Teresa Benavides

Sra. Alexandra Alvarez B.

Sra. Natasha Alvarez B.

Sra. Claudia Alvarez B.

Sra. Ma. Salomé Alvarez B.

Ing. Juan Páez Jaramillo  
PRESIDENTE

Ing. Edwin Ripalda G.  
GERENTE